

DIALOGOI ISPLANISTICA

Direttori

Maria Alessandra Giovannini
Giuseppe Grilli
Nicola Palladino

Comitato scientifico

Helena Lozano
Maria Alessandra Giovannini
Nicola Palladino
Luigi Contarini
José Martinez Rubio
Giuseppina Notaro

DIALOGOI ISPANISTICA

La Collana Dialogoi–Ispanistica adotta i criteri di rigore scientifico e di prospettiva di metodo che sono propri della Collana madre di Studi Comparatistici. Il suo fine specifico è quello di affrontare, seppur con libertà, temi relativi alle lingue, alle letterature e alle culture iberiche e ibero–americane. L'intreccio tra lingua, letteratura e cultura costituisce la specificità della Collana, ed è anche espressione di un'ambizione: esprimere la complessità delle tradizioni culturali e letterarie di quell'estremo occidente che è ponte tra l'Europa e le Americhe. Sospinto a volte in un margine di quasi estraneità rispetto alle correnti prevalenti nelle ideologie occidentalistiche, interpretato in altri contesti in una chiave di esotismo o di radicamento medievali-giante, il mondo ispanico è invece partecipe di primaria grandezza nella costruzione di una cultura plurale. In ciò si esprime il meglio della tradizione umanistica, quella incentrata sul dialogo. Ispania, Sepharad, Al–Andalus: i nomi della Spagna e, per estensione, quelli di tutte le culture iberiche, esprimono il bisogno di riconoscersi e attestano la necessità di vedersi come alterità, nell'Altro da sé che poi è alla base dell'identità. La patria è allora la possibilità di costruirla come luogo della condivisione e dell'incontro.

Classificazione Decimale Dewey:

468 (23.) USO SPAGNOLO STANDARD. Linguistica applicata

ILARIA GOBBI

**ESPAÑOL TÉCNICO
SIMPLIFICADO 2.0**
LENGUAJE NATURAL CONTROLADO
O LENGUAJE CLARO





©

ISBN
979-12-218-2466-7

PRIMA EDIZIONE
ROMA 13 FEBBRAIO 2026

A mí

*Por la valentía de comenzar,
la paciencia de aprender y la pasión de seguir creciendo.*

La claridad no es un don divino, sino un arte que se aprende.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET, *Meditaciones del Quijote*

ÍNDICE

13 *Prólogo*

17 Capítulo I

El control de la lengua escrita

1.1. Clasificaciones de los lenguajes controlados, 18 – 1.2. El *Español Técnico Simplificado 2.0* como lenguaje natural controlado, 21 – 1.3. Propósito del *Español Técnico Simplificado 2.0*, 21 – 1.4. Cómo nace el *Español Técnico Simplificado 2.0*, 23 – 1.4.1. *El corpus*, 25 – 1.5. Nombres y Verbos Técnicos como fundamento operativo, 28 – 1.6. Ámbitos de aplicación, 30.

33 Capítulo II

El Español Técnico Simplificado 2.0

2.1. Parte 1: Reglas de escritura, 34 – 2.1.1. *Sección I: Palabras*, 34 – 2.1.2. *Sección II: Frases*, 59 – 2.1.3. *Sección III: Oraciones*, 62 – 2.1.4. *Sección IV: Instrucciones*, 66 – 2.1.5. *Sección V: Descripciones*, 68 – 2.1.6. *Sección VI: Mensajes de seguridad*, 74 – 2.1.7. *Sección VII: Signos de puntuación y cuenta de palabras*, 77 – 2.1.8. *Sección VIII: Prácticas de escritura*, 85 – 2.2. Parte 2: Diccionario, 87 – 2.2.1. *Introducción*, 87 – 2.2.2. *Como consultar el Diccionario*, 88 – 2.2.3. *Guía de consulta*, 91.

249 *Lista de las Reglas de escritura*

253 *Referencias bibliográficas*

PRÓLOGO

El presente estudio adopta un enfoque basado en corpus y surge de un proyecto de investigación iniciado hace más de una década¹. Su objetivo inicial consistía en crear un lenguaje natural controlado — o lenguaje claro — en español, replicando la estructura y el propósito de otro lenguaje natural controlado ya consolidado en lengua inglesa, conocido como Especificación técnica internacional *ASD-STE100 Simplified Technical English* (STE). El objetivo actual es revisar y actualizar dicho lenguaje en español, con el fin de alinearlo con la versión más reciente del *Simplified Technical English, Issue 9*², publicada en enero de 2025. Como resultado de este trabajo, se presenta en este estudio la versión revisada: el *Español Técnico Simplificado 2.0* (ETS 2.0).

El ETS 2.0 constituye un método de escritura controlada que enfatiza la univocidad de los signos con el fin de eliminar toda posible polisemía, asegurando así la traducibilidad y la inteligibilidad de los textos especializados. Facilita la traducción al optimizar las operaciones de predicción y posedición en los procesos de traducción automática, y, al mismo tiempo, facilita la redacción al promover estructuras lingüísticas claras en un tipo de texto que exige la máxima precisión.

Desde la perspectiva de la traducibilidad, la aplicación del ETS 2.0 al texto técnico-científico no se limita a la transferencia entre lenguas mediante sistemas de traducción automática, sino que se manifiesta en

¹ I. GOBBI, *Simplified Technical Spanish*, in *New Voices in Translation Studies*, issue 13, 2015, <https://doi.org/10.14456/nvts.2015.17>

² ASD (AeroSpace and Defence Industries Association of Europe), *ASD-STE100 Simplified Technical English* (Issue 9), ASD, 2025.

dos momentos distintos. En primer lugar, durante la fase de redacción, cuando el autor, que actúa también como traductor, convierte de manera implícita un texto escrito en español no controlado en su equivalente en español controlado, realizando así una traducción intralingüística sin percibirla como tal. En segundo lugar, en la práctica traductora propiamente dicha, cuando el traductor lleva a cabo de manera consciente una traducción interlingüística, que permite la transferencia directa entre el español controlado y el inglés controlado.

Desde la perspectiva de la inteligibilidad, la aplicación del ETS 2.0 en la redacción de textos especializados desempeña un papel fundamental. Un lenguaje natural controlado, o lenguaje claro, resulta especialmente útil para la elaboración de documentación técnico-científica, ya que garantiza la inteligibilidad inmediata de los contenidos para todo tipo de lectores.

Por su traducibilidad e inteligibilidad, el ETS 2.0 reviste particular interés para profesionales de la escritura técnica y para quienes cursan estudios de Lingüística Aplicada, Lenguas para Fines Específicos, Traducción Especializada, así como de otras disciplinas relacionadas. De este modo, el presente trabajo pretende incidir tanto en el ámbito empresarial como en el académico.

Para concluir esta premisa, conviene ofrecer una breve presentación del lenguaje controlado inglés STE, la base conceptual sobre la que se inspira el ETS 2.0. La *AeroSpace and Defence Industries Association of Europe* (ASD, Asociación de Industrias Aeroespaciales y de Defensa de Europa) merece reconocimiento por haber definido un lenguaje natural controlado que facilita la inteligibilidad de los procedimientos de mantenimiento redactados en lengua inglesa.

La primera edición de lo que hoy se conoce como Especificación técnica *ASD-STE100 Simplified Technical English* fue la guía *AECMA-Simplified English Guide*³, una versión inicial estructurada en dos partes: la Parte 1 contenía las Reglas de Escritura y la Parte 2 contenía el

³ AECMA (AeroSpace and Defence Industries Association of Europe), *AECMA Simplified English Guide* (First release), AECMA, 1986.

Diccionario. Esta estructura bipartita se ha mantenido inalterada en todas las ediciones hasta la versión actual. A partir de aquella primera guía, publicada en 1986, el inglés técnico simplificado inició un proceso de revisión constante a cargo de un grupo de expertos creado específicamente para este fin. A lo largo de los años se produjeron cambios significativos tanto en su denominación como en su contenido. En 1995⁴, el producto pasó a llamarse *Guía AECMA SE*, incorporando la afiliación corporativa a su definición; en esa época se revisaron secciones relacionadas con las Reglas de Escritura y el Diccionario. En 2005⁵, tras la fusión con EDIG y EUROSPACE, la asociación AECMA adoptó el nombre de ASD, y la Guía se convirtió en una especificación técnica completa, identificada como *ASD-STE100*. En este código, *ASD* representa la asociación titular de los derechos, *STE* significa *Simplified Technical English* y *100* alude a su relación con la antigua Especificación *ATA 100* (actual *ATA i2200*), que en 1986 fue la primera en exigir el uso de *AECMA SE*. Finalmente, en enero de 2025 se publicó la versión más reciente de la especificación: *ASD-STE100 Simplified Technical English, Issue 9*⁶, redactada siguiendo los mismos principios de simplificación.

Esta amplia resonancia y difusión internacional motivó a desarrollar un lenguaje natural controlado homólogo en español, revisado y actualizado para posibilitar no solo la escritura clara en lengua española, sino también la traducción bidireccional entre el español controlado ETS 2.0 y el inglés controlado del 2025 *ASD-STE100 Simplified Technical English, Issue 9*.

Boloña, 11 de enero de 2026

⁴ ID., *AECMA Simplified English Guide* (Issue 1), AECMA, 1995.

⁵ ASD (Issue 3) 2005, *op. cit.*

⁶ ASD (Issue 9) 2025, *op. cit.*

CAPÍTULO I

EL CONTROL DE LA LENGUA ESCRITA

UN ENFOQUE NATURAL ORIENTADO A LA CLARIDAD

Fuera del ámbito académico, el término *lenguaje natural controlado* es mucho más frecuente en inglés que en español, donde esta etiqueta suele percibirse como algo distinto del concepto al que alude y que se conoce más habitualmente como *lenguaje claro*. Ello se debe, sin duda, a que los intentos de estandarizar el uso del lenguaje han surgido principalmente en el seno de un sistema lingüístico con mayor proyección global: el anglohablante.

A lo largo de su evolución, este concepto ha experimentado diversas formulaciones mediante la adición de específicos adjetivos al sustantivo *lenguaje* — como *simplificado, racionalizado, estandarizado, técnico, controlado*, etc.¹ — con el fin de delimitar con mayor precisión un mecanismo orientado a la escritura de textos comprensibles.

En este trabajo se hace referencia al lenguaje natural controlado, o lenguaje claro, ya que el mecanismo descrito se basa en reglas específicas y actualmente vigentes del sistema lingüístico hispanohablante. El calificativo *natural* subraya el uso consciente de un sistema vigente para diferenciarlo de los sistemas *artificiales* (como por ejemplo el esperanto), que, aunque creados de forma planificada y no por uso espontáneo de una comunidad de hablantes, pueden incluirse dentro de la categoría de lenguajes controlados.

¹ T. KUHN, *Controlled natural language and opportunities for standardization*, in “Proceedings of LaRC 2013 (Language Resources and Evaluation Conference)”, Pretoria, South Africa, 8 June 2013.

Entre las distintas definiciones, la siguiente es particularmente útil para los fines de este contexto²:

Los elementos de un lenguaje controlado son iguales a los de cualquier otro lenguaje: palabras, reglas y puntuación. Un lenguaje controlado prescribe estos elementos de manera limitada (ya sea un vocabulario o estructura) y, en ocasiones, de manera formal. Los lenguajes controlados, a menudo, se componen de una terminología controlada y de una gramática.

En este estudio, el uso limitado de “palabras, reglas y puntuación” define el enfoque adoptado, ya que los elementos léxicos, sintácticos y estilísticos — con implicaciones semánticas y pragmáticas — deben someterse a restricciones orientadas a la claridad y a la reducción de la ambigüedad.

1.1. Clasificaciones de los lenguajes naturales controlados

Los lenguajes naturales controlados han sido y continúan siendo clasificados de diversas maneras por la comunidad investigadora. Entre las tipologías más relevantes se encuentran aquellas basadas en el usuario final, en las lenguas de referencia y en el método de creación.

Aunque la clasificación más relevante desde el punto de vista del usuario distingue entre lenguajes orientados a personas o a máquinas, según un estudio investigativo de la Universidad de Colombia, los lenguajes controlados se dividen en tres categorías³: los creados para la redacción de documentación técnica, los orientados a la simplificación lingüística y los desarrollados para la ingeniería de software. Sin embargo, si se excluye esta última categoría, que engloba los lenguajes de (meta)programación, como el *Structured Query Language* (SQL), la

², C.M. ZAPATA JARAMILLO, R.J. ROSERO, *Revisión crítica de la literatura especializada en lenguajes controlados. A state-of-the-art overview in controlled languages*, in “Avances en Sistemas e Informática”, 2008, 5(3), pp. 27–33.

³ *Ibid.*

frontera entre las dos primeras resulta muy tenue, ya que en ambos casos el objetivo último es facilitar la comprensión del texto por parte del lector, con independencia de que dicha simplificación tenga lugar durante la redacción, la traducción o la revisión. En este sentido, el *Español Técnico Simplificado 2.0*, presentado en este estudio, puede inscribirse tanto en la primera como en la segunda categoría, ya que busca simplificar la escritura en las fases de redacción y traducción, independientemente de que el texto sea estrictamente documentación técnica.

Según las lenguas, hasta la fecha se han definido más de cien lenguajes naturales controlados únicamente para el inglés (clasificados por uno de los estudios de referencia en este ámbito⁴), y solo en la última década han surgido numerosos sistemas adicionales, entre los que se incluyen *Lexpresso* (2008-2014)⁵, *Rule CNL* (2014)⁶, *CNL for Contract-Oriented (C-O) Diagrams* (2016)⁷, *Controlled contract Language* (2018)⁸, *Rimay* (2020)⁹, *Intent-Based Blockchain CNL* (2022)¹⁰, *Noam* (2023)¹¹, *InsurLE* (2023)¹². Paralelamente a los lenguajes controlados en inglés, se

⁴ T. KUHN, *A Survey and Classification of Controlled Natural Languages*, Association for Computational Linguistics, 2013.

⁵ A. SAULWICK, *Lexpresso: A Controlled Natural Language*, in “Lecture Notes in Computer Science, International Workshop on Controlled Natural Language”, 2014, DOI: 10.1007/978-3-319-10223-8_12.

⁶ B. DAVIS, K. KALJURAND, T. KUHN (eds.), *Controlled Natural Language: Proceedings of the 4th International Workshop, CNL 2014, Galway, Ireland, August 20–22, 2014*, vol. 8625, Springer, 2014, pp. 66-77.

⁷ Ivi, pp. 135-146.

⁸ M. FINNEGAN, *From a Natural Language to a Controlled Contract Language*, in «Jusletter IT», 24 May 2018, Weblaw AG, <https://jusletter-it.weblaw.ch>

⁹ A. VEIZAGA, M. ALFEREZ, D. TORRE, M. SABETZADEH, L. BRIAND, *On systematically building a controlled natural language for functional requirements*, arXiv preprint arXiv:2005.01355, 2020.

¹⁰ E.J. SCHEID, P. WIDMER, B.B. RODRIGUES, M.F. FRANCO, B. STILLER, *A controlled natural language to support intent-based blockchain selection*, in “Proceedings of the IEEE International Conference on Blockchain and Cryptocurrency (ICBC 2020)”, Toronto, Canada, May 2020, pp. 1-9.

¹¹ L. CHASE, A. MOHASSEB, B. AZIZ, *Epistemology for Cyber Security: A controlled natural language approach*, in “6th International Conference on Information and Knowledge Systems (ICIKS 2023)”, Springer, Cham 2024, pp. 267-282.

¹² J.A. DÁVILA QUINTERO, *Controlled natural language models*, in “PEG 2024: 2nd Workshop on Prolog Education”, Vol. 3799, Dallas, USA, 2024, pp. 1-9.

ha producido un fenómeno de emulación en otras lenguas, lo que ha dado lugar al desarrollo de propuestas equivalentes en francés (*Français Rationalisé*¹³), alemán (CLAT – *Controlled Language Authoring Technology*¹⁴), chino (*Controlled Chinese*¹⁵), ruso (*Simplified Technical Russian*, desarrollado por la empresa rusa Aviaok International por la redacción interna de manuales), italiano (*Italiano Técnico Semplificato*¹⁶), entre otras. Dentro de este contexto, el *Español Técnico Simplificado 2.0* representa uno de los lenguajes claros existentes en lengua española, y se inscribe, junto con otros (i.e. *MedLexSp*¹⁷, etc.), dentro del marco internacional.

Por último, atendiendo al método de creación, se distinguen los lenguajes naturales controlados definidos exclusivamente mediante reglas elaboradas por las personas — como los lenguajes controlados tradicionales de dominio universal (*Traditional universal-domain Controlled Natural Languages*) y los de dominio específico (*Traditional domain-specific Controlled Natural Languages*) — y aquellos embebidos, es decir creados a partir de reglas elaboradas por las personas combinadas con procesos de adaptación guiados por máquina (*Embedded universal-domain Controlled Natural Languages* y *Embedded domain-specific Controlled Natural Languages*)¹⁸. Dentro de este contexto, el *Español Técnico Simplificado 2.0* es un lenguaje natural controlado tradicional de dominio específico, técnico-científico, orientado tanto a personas como a máquinas.

¹³ GIFAS (Groupement des Industries Françaises Aéronautiques et Spatiales), *Guide du français rationalisé*, 2^a ed., GIFAS, Paris, France, 1999.

¹⁴ J. HALLER, J. SCHÜTZ, CLAT: *Controlled Language Authoring Technology*, in “Proceedings of the 19th Annual International Conference on Computer Documentation”, ACM Press, 2001, pp. 78–82.

¹⁵ C.M. ZAPATA JARAMILLO, R.J. ROSERO, *op. cit.*, pp. 27–33.

¹⁶ I. GOBBI, *Italiano Técnico Semplificato*, EUS, Roma, 2016.

¹⁷ L. CAMPILLOS-LLANOS, *MedLexSp – a medical lexicon for Spanish medical natural language processing*, in «Journal of Biomedical Semantics», Vol. 14, n. 2, 2023.

¹⁸ B. DAVIS, K. KALJURAND y T. KUHN, *op. cit.*